

Ba/97

Guayaquil, Marzo 27 de 1.998

Señores
Miembro de la Junta General
de Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA ALJUTH S.A. ALJUTSA
Ciudad.-

Asunto: INFORME DE GERENTE
Período de Enero 1º a Diciembre 31 de 1.997

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Cía. INMOBILIARIA ALUTH S.A. ALJUTSA y de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías en cumplimiento con la resolución número 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la Cía., correspondiente al período de Enero 1º a Dic. 31 de 1.997, al efecto adjunto los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación.

-Balance de Comprobación de Sumas y Saldos

-Balance General

Anexos varios de cuentas

Como es de conocimiento de todos ustedes, la Cía. no ha efectuado actividades sociales ni económicas al 31 de diciembre de 1.997, por lo tanto no ha generado ningún ingreso. Se cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de diciembre de 1.997.

Bertha Sontellán

Atentamente

22 JUL 1998

